

# ¡Apúrate! Últimos días de inscripciones a las Becas Progresar: cuáles son los requisitos

14 abril, 2023



**ANSES extendió el período hasta el 16 de abril.**

La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) anunció la extensión del plazo de inscripción para las Becas Progresar 2023 hasta el domingo 16 de abril.

☐☐ *Hasta el 16 de abril se extiende la primera inscripción 2023 para [#Progresar](#) en todas sus líneas de beca: Obligatorio (incluye Línea 16 y 17), Superior, Enfermería y Trabajo. [pic.twitter.com/GgmhFA0rdw](https://pic.twitter.com/GgmhFA0rdw)*

– ANSES (@ansesgob) [March 31, 2023](#)

## **REQUISITOS**

Ser argentina/o nativa/o; naturalizada/o o extranjera/o, con residencia legal de dos (2) años en el país y contar con DNI.

Ser alumna/o regular de una institución educativa.

Tener entre 16 y 24 años cumplidos.

Se extiende hasta 35 años de edad a las personas con hijas/os menores de 18 años pertenecientes a hogares monoparentales.

Sin límite de edad para personas pertenecientes a pueblos originarios, trans, con discapacidad, refugiadas o afrodescendientes/afroargentinas.

No obstante, por el aumento del salario mínimo, la cartera de educación también indicó que:

Los ingresos de la/el joven y los de su grupo familiar no deberán ser superiores a (\$ 240.957) tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

## **CÓMO INSCRIBIRSE**

Ingresar en Progresar | [Argentina.gob.ar](https://Argentina.gob.ar).

En MI ANSES, completar datos personales y luego dirigirse a "Actualizar datos".

Luego, seleccionar y presionar en el logo "Encuesta".

Una vez completada la información requerida, deberán elegir la opción "Finalizó la encuesta".

Por último, tendrán que dirigirse a "Datos académicos", seleccionar la beca, completar los datos y presionar en "finalizar inscripción".

## **CUÁL ES EL MONTO**

En enero de 2023, el Ministerio de Educación informó que el

monto de las Becas Progresar subió a \$ 9.000.

Los beneficiarios de esta asistencia, excepto los del nivel superior, cobrarán por 12 meses el 80% de la beca y el 20% restante al certificar la asistencia a clases.